MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
RELACION DE CONTRATOS DEL MES DE MARZO DE 2016

		1			
Nº	NO DE CONTRATO	FECHA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OBJETO Prestar los servicios logísticos necesarios para la ejecución de	VALOR
171	GGC-156-2016	01/03/2016	SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA SA	espacios, talleres, foros o encuentros de diálogo con ciudadanos y partes interesadas, para la rendición de cuentas, la gestión participativa y el control social	1.455.236.600,00
172	GGC-157-2016	01/03/2016	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR-COMPENSAR	Contratar la prestación de los servicios de apoyo a la gestión para apoyar a la Subdirección de Talento Humano en el desarrollo de las actividades relacionadas con la ejecución de los programas de las diferentes áreas de Bienestar social, salud ocupacional, capacitación y desarrollo del talento humano para mejorar la calidad de vida de los funcionarios del Ministerio de Minas y Energía y su núcleo Familiar. Contratar los servicios de un profesional para apoyar a la Oficina de	320.000.000,00
173	GGC-158-2016	02/03/2016	ERIK SANDQUIST RESTREO	Contratar los servicios de un profesional para apoyar a la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS en el análisis, revisión y estandarización de la información ambiental y de fiscalización en el sector de minas, así como brindar asistencia en temas regulatorios en relación con el componente de cambio climático en el sector de minas, en el marco del proyecto "Diseño e implementación de herramientas de mitigación y adaptación en el sector minero-energético frente al cambio climático."	70.499.994,00
174	GGC-159-2016	03/03/2016	NIDYA GILMA CHAPARRO SEPULVEDA	Contratar los servicios de un profesional para apoyar técnicamente a la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales - OAAS en el análisis, revisión de la información contenida en las Comunicaciones Nacionales del IDEAM, el Panel Internacional de Cambio Climático y en los formatos de presentación de información ambiental y de fisca lización en el sector de hidrocarburos con el objetivo de contribuir con el desarrollo de un inventario de emisiones sectoriales, marco del Proyecto de inversión "Diseño e implementación de herramientas de mitigación y adaptación en el sector mineroenergético	64.999.998,00
175	GGC-160-2016	04/03/2016	EFORCERS S.A.	frente al cambio climático." la renovacion de 700 suscripciones de GOOGLE APPS FOR WORK UNLIMITED para el dominio minminas.gov .co, el cual permile el acceso al correo de Google Apps. calendario. gestion de contactos, mensajeria instantanea. conferencias. vidclollamada, repositorio centralizado de archivos en la nube, chat, herramienta de colaboración en linea para procesador de palabras. hojas de calculo y presentaciones en condiciones seguras.	3.167.132.292,00
176	OTROSI 1 GGC- 012-2016	04/03/2016	LIZZETTE MARCELA RIOBO FRANCO	Modificar la Cláusula Sexta adicionando el parágrafo primero y segundo los cuales quedaran así: CLÁUSULA SEXTA. SUJECION DE LOS PAGOS: El valor que EL MINISTERIO se compromete a pagar en el presente contrato se subordina a la disponibilidad de recursos contenidos en el Programa Anual de Caja (PAC), amparado en los correspondientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal: 1. CDP 4016 del 12 de enero de 2016, con cargo al proyecto de inversión Apoyo financiero para la energización de zonas rurales interconectadas-FAER C-630-500-18, Código BPIN 2015011000088, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía. 2. CDP 716 del12 de enero de 2016, con cargo al proyecto de inversión Apo yo electrificación rural en zonas no interconectadas en el territorio nacional - FAZNI C-630-500-20-52, Código BPIN 2015011000087, expedido por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía. PARAGRAFO	29.271.434,00
177	OTROSI 1 GGC- 019-2016	04/03/2016	LAURA ROCIO REMOLINA CABRERA	Modificar la Cláusula Sexta adicionando el parágrafo primero y segundo los cuales quedaran así: CLÁUSULA SEXTA. SUJECION DE LOS PAGOS: El valor que EL MINISTERIO se compromete a pagar en el presente contrato se subordina a la disponibilidad d e recursos contenidos en el Programa Anual de Caja (PAC), amparado en los Certificados de Disponibilidad Presupuesta! No. 3916 del 12 de enero de 2016, con cargo al proyecto de inversión "Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas - FAER Nacional" C- 630-500-1 8, Código BPIN 2015011000088 y No. 2516 del 12 de enero de 2016, con cargo al proyecto de inversión "Normalización del Servicio de Energía Eléctrica en barrios subnormales de los Municipios del Sistema Interconectado Nacional -PRO N E" C- 630-500-17, Código BPIN 2015011000118, expedidos por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía. PARAGRAFO PRIMERO: GASTOS DE DESPLAZAMIENTO. Los gastos de desplazamiento y estadía a otras ciudades que surjan con ocasión de la ejecución del presente contrato se cubrirán con cargo los proyectos de Inversión "Apoyo Electrificación Rural en Zonas Interconectadas en el Territorio Nacional - FAER, C-630-500-18-16 CÓDIGO BPIN 2015011000088." y "Normalización del Servicio de Energía Eléctrica en barrios subnormales de los Municipios del Sistema Interconectado Nacional -PRONE" C- 630-500-17-16.".	84.116.667,00
178	OTROSI 1 GGC- 018-2016	04/03/2016	LUISA FERNANDA CADENA JARAMILLO	Modificar la Cláusula Sexta adicionando el parágrafo primero y segundo los cuales quedaran así: CLÁUSULA SEXTA. SUJECION DE LOS PAGOS: El valor que EL MINISTERIO se compromete a pagar en el presente contrato se subordina a la disponibilidad de recursos contenidos en el Programa Anual de Caja (PAC), amparado en los Certificados de Disponibilidad Presupuesta! No. 3816 del12 de enero de 2016, con cargo al proyecto de inversión "Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas- FAER Nacional" C- 630-500-18, Código BPIN 2015011 000088 y No. 2616 del 12 de enero de 2016, con cargo al proyecto de inversión "Normalización del Servicio de Energía Eléctrica en barrios subnormales de los Municipios del Sistema Interconectado Nacional -PRONE" C- 630-500-17, Código BPIN 2015011000118, expedidos por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía. Ç	51.333.334,00
179	OTROSI 1 GGC- 020-2016	04/03/2016	JAVIER OSORIO OSPINA	Modificar la Cláusula Sexta adicionando el parágrafo primero y segundo los cuales quedaran así: CLÁUSULA SEXTA. SUJECION DE LOS PAGOS: El valor que EL MINISTERIO se compromete a pagar en el presente contrato se subordina a la disponibilidad de recursos contenidos en el Programa Anual de Caja (PAC), amparado en los Certificados de Disponibilidad Presupuesta! No. 4116 del 12 de enero de 2016, con cargo al proyecto de inversión "Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas- FAER Nacional" C- 630-500-18, Código BPIN 2015011000088 y No. 2716 del 12 de enero de 2016, con cargo al proyecto de inversión "Normalización del Servicio de Energía Eléctrica en barrios subnormales de los Municipios del Sistema Interconectado Nacional -PRONE" C- 630-500-17, Código BPIN 2015011000118, expedidos por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía.	81.666.667,00
180	GGC-161-2016	07/03/2016	JAIRO JESUS DIAZ ROA	Contratar los servicios profesionales con plena autonomía, para apoyar la Dirección de Hidrocarburos y al Grupo de Tecnologías de Información y Comunicación de la Secretaria General del Ministerio de Minas y Energía, en las actividades relacionadas con el Sistema de información del Subsidios de GLP. Confralar el servicio de un centro de contacto para interactuar con los	70.000.000,00
181	GGC-162-2016	07/03/2016	CENTRO INTERACTIVO CRM	contratar el servicio de un cerino de contacto para interactual con nos ciudadanos y/o partes interesadas apoyando la gestión de acceso a la información. La rendición de cuentas y el control social del sector minero energético	265.639.675,00

N°	NO DE CONTRATO	FECHA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ОВЈЕТО	VALOR
182	CAO-003-2016	07/03/2016	LUPA JURIDICA SAS	contratar los servicios especializados de vigilancia, control y seguimiento judicial para el suministro de información e imágenes diarias de los procesos judiciales yextrajudiciales en los cuales sea sujeto procesal el Ministerio de Minas y Energía en todo el País, incluyendo además los procesos de las entidades liquidadas cuyos derechos litigiosos hubiesen sido sustituidos al Ministerio. Modificar la Ciausula Sexta adicionando el paragrato primero y segundo	67.011.280,00
183	OTROSI 1 GGC- 130-2016	07/03/2016	ANGELA MARIA CARVAJAL ALZATE	los cuales quedaran asi: CLÁUSULA SEXTA. SUJECION DE LOS PAGOS: El valor que EL MINISTERIO se compromete a pagar en el presente contrato se subordina a la disponibilidad de recursos contenidos en el Programa Anual de Caja (PAC), amparado en Jos Certificados de Disponibilidad Presupuesta! No. 4316 del cinco (5) de febrero de 2016, con cargo al proyecto de inversión "Apoyo Electrificación Rural en Zonas Interconectadas en el Territorio Nacional-FAER" C - 630-500-18-16, Código BPIN 2015011000088 y No. 2816 del cinco (5) de febrero de 2016, con cargo al proyecto de inversión "Normalización del Servicio de Energía Eléctrica en barrios subnormales de los Municipios del Sistema Interconectado Nacional - PRONE" C - 630-500-17-16, Código BPIN 201 50110001 18, expedidos por la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio de M inas y	51.912.000,00
184	GGC-163-2016	08/03/2016	FABIO ERNESTO HUERTAS LEGUIZAMON	Contratar los servicios profesionales con plena autonomía para apoyar la ejecución del proceso de socialización y acompañamiento a los municipios beneficiarios del incentivo a la producción en especial, los ubicados en los Departamentos de Boyacá, Cundinamarca y Tolima, de acuerdo con_ la labor encomendada al Ministerio de Minas y Energía como Órgano del Sistema eneral Regalías.	37.080.000,00
185	GGC-164-2016	09/03/2016	ANA CATALINA NIETO CORREA	normatividad vigente y aplicable al sistema de informacion de la adena de distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo - SICOM y demás actividades que se deban realizar en relación con dicho sistema.	25.815.233,00
186	GGC-165-2016	09/03/2016	MAURICIO MONTOYA GARCIA	Contratar los servicios profesionales con plena autonomía, para apoyar al Grupo de Política para la Formalización Minera de la Dirección de Formalización Minera del Ministerio de Minas y Energía en las actividades relacionadas con la ejecución del Proyecto de inversión "CONTROL A LA EXPLOTACIÓN !LICITA DE MINERALES COLOMBIA".	55.620.000,00
187	GGC-166-2016	09/03/2016	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA	Contratar los servicios de producción de piezas de comunicación gráfica y audiovisual, así como la divulgación de estas y otras piezas a través de diversos canales y medios de comunicación, con el fin de socializar y suministrar a los (J públicos de interés información relacionada con el ahorro de energía eléctrica y demás información relevante del sector minero energético, en el marco del Proyecto "Implementación de los Servicios Información y Comunicación Institucional del Ministerio de Minas y Energía".	1.800.000.000,00
188	GGC-167-2016	10/03/2016	DESPACHOS PÚBLICOS DE COLOMBIA LTDA.	Contratar la prestación del servicio de publicación de un aviso en página en Blanco y Negro, en el Directorio de Despachos Públicos de Colombia versión 2016, que contenga información institucional general del Ministerio de Minas y Energía y entrega de ejemplares para consulta sus dependencias.	1.320.000,00
189	CAO-004-2016	14/03/2016	UNIPLES SA	Suministro de tóner e insumos de impresión para las impresoras al servicio del Ministerio de Minas y Energía y del Grupo de Regalías.	68.000.000,00
190	OTROSI 1 GGC- 046-2016	15/03/2016	NELSON PARRA TRUJILLO	Modificar la Cláusula Quinta - Forma de Pago del Contrato, del Contrato GGC No. 046 de 2016 de Prestación de Servicios Profesionales, la cual quedará así: "CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO: El valor a pagar como honorarios, se hará por mensualidades vencidas o proporcionales al tiempo ejecutado así: a. Un primer pago por los días de mes de enero o proporcional al tiempo de servicio. b. Once (11) pagos en mensualidades vencidas por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MICTE (\$7.563.824) incluido IVA o proporcional al tiempo ejecutado. Los pagos se efectuarán dentro de los quince (15) días siguientes a la radicación de la cuenta en la Subdirección Administrativa y Financiera acompañados de: i) Informe de actividades y/o entrega de productos. ii) Certificación de recibo a satisfacción de los productos y/o informes pactados, suscrito por el supervisor. iii) Recibos de pago por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y al sistema de riesgos laborales y aportes parafisca/es si a ello hubiere lugar. iv). Factura en caso que EL CONTRATISTA este sujeto al régimen común. Sin perjuicio de lo anterior, queda entendido que la forma de pago supone la entrega real y efectiva de los informes y/o productos pactados y del cumplimiento de las obligaciones generales y específicas. En todo caso, los pagos están sujetos a /os desembolsos de la Dirección del Tesoro Nacional y a la correspondiente programación de PAC.	83.706.319,00
191	GGC-168-2016 SIGEP	22/03/2016	JORGE REYES CABRERA	Contratar los servicios de un profesional para apoyar la gestión del Grupo de Participación y Servicio al Ciudadano en las actividades de traducción de material informativo del español al inglés y del inglés al español para ser divulgados a través de los canales físicos, electrónicos y presenciales de atención	23.986.519,00
192	GGC-169-2016	28/03/2016	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER- CAS.	Aunar esfuerzos técnicos, económicos y financieros para caracterizar las Unidades de Producción Minera - UPM que se encuentran desarrollando su actividad en los CAS municipios priorizados en el departamento de Santander, así mismo brindar acompañamiento integral, que permita implementar acciones de formalización minera en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos. sociales, ambientales y otros, conforme a la normatividad vigente. la Política Nacional de Formalización Minera y en el marco del proyecto de inversión CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA.	816.100.000,00
193	GGC-170-2016	28/03/2016	ANULADO	ANULADO	ANULADO
194	GGC-171-2016	28/03/2016	LA CORPORACION AUTOMA REGIONAL DEL CAUCA	Aunar esfuerzos técnicos. económicos y financieros para caracterizar las Unidades de Producción Minera - UPM que se encuentran desarrollando su actividad en los municipios del departamento de Quindio, así mismo bnndar acompañamiento integral. que permita implementar acciones de formalización minera en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos. sociales, ambientales y otros, conforme a la normatividad vigente. la Política Nacional de Formalización Minera y en el marco del proyecto de inversión CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA.	849.500.000,00
195	GGC-172-2016	28/03/2016	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDIO	Aunar esfuerzos técnicos. económicos y fiñancieros para caracterizar las Unidades de Producción Minera - UPM que se encuentran desarrollando su actividad en los municipios del departamento de Quindío, así mismo bnndar acompañamiento integral. que permita implementar acciones de formalización minera en aspectos legales, técnicos, financieros, económicos. sociales, ambientales y otros, conforme a la normatividad vigente. la Política Nacional de Formalización Minera y en el marco del proyecto de inversión CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMALIZACIÓN MINERA.	546.186.832,00

N°	NO DE CONTRATO	FECHA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ОВЈЕТО	VALOR
196	OTROSI 1 GGC- 069-2016	29/03/2016	RAUL EDUARDO LANCHEROS SERRANO	SUJECIÓN DE LOS PAGOS: Modificar la Cláusula Sexta - Sujeción de los Pagos, del Contrato GGC No. 069 de 2016 de Prestación de Servicios Profesionales, la cual quedará así: "CLÁUSULA SEXTA. SUJECIÓN DE LOS PAGOS: El valor que EL MINISTERIO se compromete a pagar en el presente contrato se subordina a la disponibilidad de recursos contenidos en el Programa Anual de Caja (PAC), amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuesta/ No. 7916 del 15 de enero de 2016, expedido por la Coordinadora del Gn1po de Presupuesto del Ministerio de Minas y Energía. PARÁGRAFO PRIMERO: Los Gastos de desplazamiento que se ocasionen se cancelarán con cargo al Proyecto de Inversión C-410-500-1-11: "ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO EVALUACIÓN E IMPACTO DE LOS ELEMENTOS DE POLÍTICA ENERGÉTICA A NIVEL ACIONAL", con el fin de garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual. Para efectos del pago de los gastos de desplazamiento previo trámite y di sponibilidad presupuesta/ al momento de la causación, se tendrá en cuenta el reglamento de comisiones para los empleados públicos del Ministerio de Minas y Energía y el reconocimiento de gastos de desplazamiento para los contratistas de prestación de servicios adoptado mediante Resolución No. 40701 del 18 de junio de 2015 y/o aquella norma que la adicione, modifique o sustituya".	57.833.333,00
197	OTROSI 3 GGC- 069-2015	29/03/2016	MEGASOFT S.A.S	Prorrogar hasta el dieciséis (16) de mayo de 2016, el plazo de ejecución establecido en la cláusula séptima del Contrato de Prestación de Servicios GGC No. 241 de 2015.	0,00
198	OTROSI 077 GGC- 069-2016	29/03/2016	CAMILA ALEJANDRA QUINTERO RODRIGUEZ	SUJECIÓN DE LOS PAGOS: Modificar la Cláusula Sexta- Sujeción de los Pagos, del Contrato GGC No. 077 de 2016 de Prestación de Servicios Profesionales, la cual quedará así:	0,00
199	GGC-173-2016	31/03/2016	COMITE INTERGREMIAL E INTEREMPRESARIAL DEL ATLANTICO	Contratar los servicios de una persona jurídica con plena autonomía administrativa y financiera para Apoyar a la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales en el monitoreo y seguimiento de la estrategia "Plan 5 Caribe" y facilitar los trabajos relacionados con la oordinación, articulación y socialización; con el fin de realizar una evaluación de consecución de objetivos desde el análisis social en la etapa ejecución del plan.	140.000.000,00